Barranquilla, Enero de 2021

Doctor
CARLOS ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO**".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **55.313.953**, por valor de **$44.000.000** M/L (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Lizette Bermejo Herrera.

LIZETTE CECILIA BERMEJO HERRERA
SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO